



**PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS QUE REGULAN LA
CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE MANUALES PARA EL DESARROLLO DE
DIVERSAS ACCIONES FORMATIVAS DE FULDEFE, DURANTE EL PERÍODO
DICIEMBRE 2018/JUNIO 2019**

1.- OBJETO DEL CONTRATO

FULDEFE, precisa adquirir varios manuales de formación para las desarrollar distintas acciones formativas que están previsto iniciar en diciembre de 2018 y cuya duración se extenderá a junio 2019, con el fin de que los monitores y alumnos de cada curso dispongan de un manual de referencia correspondiente a su certificado de profesionalidad.

El presente pliego tiene por objeto definir y establecer las prescripciones técnicas del contrato de suministro de los manuales.

2.- DURACIÓN DEL CONTRATO

El suministro se efectuará durante el periodo diciembre 2018/junio 2019 y estará condicionado a las acciones formativas que se ejecuten en dicho período.

Hay que señalar que las cantidades a suministrar reflejadas en el anexo III de este pliego son orientativas y necesarias a los efectos de presentación de las ofertas, no obstante, las unidades a suministrar serán las especificadas en cada uno de los pedidos, las cuales podrán variar en función de nuevos cursos que puedan impartirse, o bien en función del número de alumnos, rigiendo los precios unitarios ofertados por el licitador para todo el periodo de vigencia del contrato.

3.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO

El presupuesto base de licitación del presente contrato se establece en la cantidad de 9.626,24 (NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS CON VEINTICUATRO) euros, de los cuales 9.256,00 (NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS) euros, corresponden al valor estimado del contrato y 370,24 (TRESCIENTOS SETENTA CON VEINTICUATRO Y CUATRO) euros, al IVA.

El licitador presentará la oferta conforme al anexo II

4.- FORMA DE ADJUDICACIÓN

El presupuesto de la contratación pretendida es inferior a la cifra de 15.000 euros prevista en el artículo 318 a) LCSP, por lo que la forma de adjudicación del presente suministro se realizará de conformidad con lo establecido en dicho artículo y resto de normas de aplicación.



5.- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y VALORACIÓN DE LAS MISMAS

Las ofertas deberán ser presentadas por los licitadores dentro del plazo indicado en el anuncio de la presente convocatoria.

Cada oferta se presentará en sobre cerrado e incluirá:

- . -Propuesta económica (Anexo II y Anexo III)
- . -Declaración responsable (cuyo modelo se adjunta a este documento como Anexo I).

Una vez examinadas y valoradas las proposiciones recibidas, y previos los informes pertinentes, se procederá a adjudicar el presente contrato a la oferta que presente la propuesta económicamente más ventajosa.

Habida cuenta que el suministro se encuentra perfectamente definido, **el único criterio de valoración será el del precio.**

Por todo ello, una vez examinadas y valoradas las proposiciones recibidas, y previos los informes pertinentes, se procederá a adjudicar el presente contrato a la oferta que, reuniendo todos los requisitos definidos en este pliego y sus anexos, presente la propuesta económica más baja.

6.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

La firma del presente pliego por parte de FULDEFE y del Adjudicatario, junto con la oferta presentada por este último, sustituye a la formalización del contrato, que no es necesario en función de lo establecido en la Ley de contratos del sector público.

7.- RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Serán causas de resolución del contrato las establecidas en los artículos 304 y 305 de la LCSP 9/17

8.- FORMA DE PAGO

El importe del presente contrato se abonará dentro del plazo de treinta días a contar desde la presentación y comprobación de las correspondientes facturas; El adjudicatario emitirá una factura por pedido (normalmente se realizará un pedido para cada una de las acciones formativas).

9.- OTRAS NORMAS DE APLICACIÓN

El adjudicatario responderá de los vicios o defectos de los bienes objeto del suministro que resulten acreditados, quedando obligado a su reposición.

El plazo de entrega será de 8 días naturales desde la realización del pedido.



El lugar de entrega será el centro de formación dónde se desarrolle cada acción formativa y que será indicada en cada caso al adjudicatario. Los gastos que ocasione dicha entrega serán de cuenta del adjudicatario

El suministro objeto del presente contrato no es un suministro único (de una sola vez) sino que se llevará a efecto dependiendo del inicio de cada una de las acciones formativas programadas y el número de alumnos de cada acción, cuyo comienzo será oportunamente notificado al adjudicatario a fin de que proceda a realizar el suministro en tiempo y forma.

León, a 21 de noviembre de 2018

Fdo. Graciliano Álvarez Fernández
Director FULDEFE



ANEXO I
DECLARACIÓN RESPONSABLE

D. _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, n.º _____, con NIF n.º _____, actuando en su propio nombre y derecho /en representación de la Entidad _____, con NIF n.º _____,

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

. - Que cumple con todos los requisitos previos exigidos por el apartado primero del artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para ser adjudicatario del contrato de suministro publicado por FULDEFE.

. - Que cuenta con capacidad de obrar y habilitación profesional necesaria para realizar la prestación objeto del contrato de prestación de suministro.

. - Que no está incurso en ninguna prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

Y para que conste, firmo la presente declaración, en León, a

Fdo.



ANEXO II MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

El abajo firmante D. _____, mayor de edad, con D.N.I./N.I.E. núm. _____, actuando en su propio nombre y derecho /en representación de la entidad _____, con N.I.F. _____ y domicilio, a efectos de notificaciones, en _____, en la C/ _____

EXPONE:

Que teniendo conocimiento de la convocatoria anunciada por la Fundación Leonesa para el Desarrollo Económico, La Formación y el Empleo para la contratación del SUMINISTRO DE MANUALES PARA EL DESARROLLO DE DIVERSAS ACCIONES FORMATIVAS DE FULDEFE, DURANTE EL PERÍODO DICIEMBRE 2018/JUNIO 2019, y con pleno conocimiento de los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, a cuyo cumplimiento íntegro me comprometo, formula la siguiente

OFERTA ECONÓMICA

Se oferta la realización del suministro objeto del presente Pliego en la cantidad de:

- Precio del contrato, en euros, IVA excluido (en cifra):
- Precio del contrato, en euros, IVA excluido (en letra):

- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), en euros, que grava el precio del contrato (en cifra):
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), en euros, que grava el precio del contrato (en letra):

- Precio del contrato, en euros, IVA incluido (en cifra):
- Precio del contrato, en euros, IVA incluido (en letra):

Lugar y Fecha Firma y sello del licitador

ANEXO III

MANUALES COCINA

EDITORIAL	TÍTULO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (EUROS) SIN IVA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA
SINTESIS	COCINA Y RESTAURACIÓN.CUADERNO DE TRABAJO DEL ALUMNO	16	15,00	
SINTESIS	COCINA Y RESTAURACIÓN. VOLUMEN I: COCINA	16	30,00	
IC	MF0711. Seguridad, higiene y protección medioambiental en hostelería	16	22,00	

MANUALES SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA

EDITORIAL	TÍTULO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (EUROS) SIN IVA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA
IDEAS PROPIAS	MF1046_2 Técnicas de servicio de alimentos y bebidas en barra y mesa.	16	22,00	
IDEAS PROPIAS	MF1047_2 Bebidas	16	22,00	
IDEAS PROPIAS	MF1048_2 Servicio de vinos	16	22,00	
IDEAS PROPIAS	MF1049_2 Elaboración y exposición de comidas en el bar- cafetería	16	22,00	
IDEAS PROPIAS	MF1050_2 Gestión del bar- cafetería	16	22,00	
IC	MF0711_2: Seguridad, higiene y protección ambiental en hostelería	16	22,00	
IC	MF1051_2: Ingles profesional para servicios de restauración	16	35,00	

MANUALES ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO

EDITORIAL	TÍTULO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (EUROS) SIN IVA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA
PARANINFO	Atención básica al cliente	16	10,00	
	Operaciones auxiliares en el punto de venta	16	18,00	
	Manipulación y movimientos de traspalés y carretillas de mano	16	12,00	
	Preparación de pedidos	16	15,00	

MANUALES OPERACIONES DE FONTANERIA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA

EDITORIAL	TÍTULO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (EUROS) SIN IVA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA
EDUFORMA	UF0408: Replanteo y preparación de tuberías	16	18,00	
	UF0409: Manipulación y ensamblaje de tuberías	16	21,00	
	UF0410: Prevención de riesgos, seguridad laboral y medioambiental en la instalación de aparatos y tuberías	16	15,00	
	UF0411: Instalación y mantenimiento de aparatos sanitarios de uso doméstico	16	19,00	
	UF0412: Instalación y puesta en marcha de aparatos de calefacción y climatización de uso doméstico	16	21,00	

MANUALES OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA 2781

EDITORIAL	TÍTULO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (EUROS) SIN IVA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA
IC	Aplicación de normas y condiciones higiénico sanitarias en restauración	16	18,00	

	Aprovisionamiento de materias primas en cocina.	16	12,00	
	Preelaboración y conservación culinarias	16	18,00	
	Realización de elaboraciones básicas y elementales de cocina y asistir en la elaboración culinaria	16	29,00	
	Elaboración de platos combinados y aperitivos.	16	19,00	
	Guía para el docente	1	8,00	

MANUALES OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA 2791

EDITORIAL	TÍTULO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (EUROS) SIN IVA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA
	Aplicación de normas y condiciones higiénico sanitarias en restauración	16	24,00	
	Aprovisionamiento de materias primas en cocina.	16	16,00	
	Preelaboración y conservación culinarias	16	19,00	
	Realización de elaboraciones básicas y elementales de cocina y asistir en la elaboración culinaria	16	25,00	
PARANINFO	Elaboración de platos combinados y aperitivos.	16	15,00	